

adelante su influencia personal, y la que les daba su carácter oficial para sostener sus derechos, y con ellos los intereses de los hijos del país, ya muy amenazados por la Compañía Guipuzcoana.

De aquí que desaparezca en la letra escrita de las actas de los Cabildos su intervención en los negocios políticos, y que muchos escritores que han juzgado a aquellos hombres, sólo por ellas, sin el suficiente análisis crítico de la época y de las circunstancias en que actuaron, hayan divulgado la extravagante idea de que sólo fueron un grupo de infatuados que con mucha seriedad se reunían a discutir simplezas.

Muchos son los casos que pudiera citar y que prueban la intervención indirecta de los Cabildos en los asuntos públicos, pero sólo me detendré, aunque ligeramente, en algunos pocos de los más conocidos.

El Gobernador Zuloaga intenta intervenir en la elección de Alcaldes Ordinarios de Caracas, y el Conde de San Javier y Don Alejandro Blanco Uribe, hombres importantes del grupo de los del Cabildo, levantan y arman setecientos hombres para garantizar la libertad de la elección, y el Gobernador pierde la partida.

La Compañía Guipuzcoana, por su concesión, se había apoderado de todo el comercio del país, la agricultura le era tributaria, y los Gobernadores, gracias a su privanza en la Corte, y a su dinero, le estaban casi subordinados. Los medios legales para salir de aquella situación, que convertía a la Provincia en una Colonia, no ya de España sino de una Compañía comercial, estaban agotados; y sobrevino la sublevación de León. La manera cómo éste y su gente fueron recibidos en Caracas por la población y su Ayuntamiento, dan a entender bastante claramente la simpatía de que gozaba aquel movimiento en la Capital; el haber escogido Castellanos, aterrorizado, al Ayuntamiento como mediador entre él y los sublevados, y el haberse huído de la ciudad ocultándole al Cabildo su intención de escaparse, son indicios de que sospechaba de

su intervención en aquellos acontecimientos. Y tuvo razón: para convencerse de ello basta leer el proceso seguido a Juan Francisco de León; en él se ve la huella de la influencia del Ayuntamiento en aquellos sucesos que tan poderosamente contribuyeron a desarrollar el sentimiento de la nacionalidad criolla, y principiaron a crear en la subconsciencia de los hijos del país, el deseo de la independencia.

Y más adelante, cuando el asunto de Don Sebastián de Miranda, la intervención del Cabildo no se limitó a la indirecta: ni fué provocada, como se ha dicho, porque Miranda fuera comerciante, ni porque no fuera noble; que no es presumible que después de varios años de estar sirviendo junto con él, se apercibieran los señores de Caracas que ejercía el comercio, más, cuando comerciantes en harina habían sido el Marqués del Toro, y los de la Plaza, y comerciantes en géneros, en Caracas y en sus haciendas muchos de ellos; y en cuanto a la hidalguía de la Casa de Miranda, bien conocida era de todos. Aquello fué una intriga política. Ya para esta época habían vuelto los criollos a dominar en algunos ramos del Gobierno; necesitaron el puésto de Miranda en las milicias, y en su lucha por el predominio en el Gobierno, lo atacaron como hubieran atacado a cualquiera otro europeo.

Aquellos hombres han sido juzgados con ligereza, y calificados injustamente de ridículos, por algunos historiadores, que sin sentido crítico, juzgan a los hombres por la letra muerta de los documentos oficiales, y de los acontecimientos, aisladamente, sin detenerse a considerar, ni las causas reales que impulsaron a aquéllos, ni las que determinaron éstos. Aquel grupo de hombres que formaban los Cabildos, lucharon por una idea elevada: aspiraban al predominio de los criollos en el Gobierno; a la autonomía de la Provincia, que era el primer grado de la Independencia. Bien lo comprendió el Gobierno de España; y dispuso el Rey, entre otras cosas, que una de las dos

varas de Alcalde Ordinario de Caracas le correspondiera a un criollo, y la otra, indispensablemente a un europeo, con lo que creyó el Monarca neutralizar la tendencia criollista del Ayuntamiento. Pero con frecuencia sucedió que los Alcaldes eran sólo europeos por su nacimiento, que aquí habían vivido desde su niñez, que aquí se habían casado, que eran criolla su mujer, criollos sus hijos, criollos sus amigos; que aquí tenían sus casas, sus tierras, sus más gratos recuerdos, sus más caros afectos, sus esperanzas; en suma, que eran criollos por su voluntad, y se afiliaban al partido de los criollos.

Demasiado largo sería seguir paso a paso todos los actos del Cabildo que demuestran su influencia, directa o indirecta, en la formación del sentimiento de la nacionalidad criolla en la conciencia pública; pero antes de llegar a los sucesos de 1810 no se puede dejar de recordar la solicitud del Cabildo pidiendo la derogación de la Real Cédula que creaba el estanco del Tabaco: aquella súplica es una protesta encubierta con el manto de la sumisión, una voz de aliento a todos los que pensaban que un pueblo tiene el derecho a gobernarse por sí mismo. Baralt acoge la opinión de Depons cuando refiriéndose a la conducta del Ayuntamiento en la disyuntiva del monopolio del tabaco o el encabezamiento, dice: "De los dos extremos eligieron el peor, y sin oír la razón ni consultar sus intereses, lo sacrificaron todo a la presunción, todo a la ira y al encono. Aquellos hombres altaneros prefirieron el monopolio del tabaco a una contribución que veían como el sello de esclavitud y de deshonra." Depons y Baralt al hablar así, sólo consultan los intereses materiales del momento, prescindiendo de los morales y políticos del país. Pero aquellos hombres que formaban los Cabildos no creían que la dignidad de un pueblo debía ni podía posponerse al interés económico del momento; aquellos sabían que por sobre el interés material están los intereses morales y polí-

ticos de un país que son los que crean un bienestar económico sólido y estable; y por tener estas ideas que censuran Depons y Baralt, y muchos otros, fué que ganaron la confianza de un pueblo, y supieron educar aquella generación vigorosa que realizó la independencia; por tener esas ideas fué que supieron realizar los altos ideales de nacionalidad; por tener esas ideas los hombres de los Cabildos fué que de sus familias diera Caracas a los Bolívar, los Ribas, los Toro, los Ustáriz, los Tovar, los Montilla y los Blancos; Cumaná y Margarita a los Sucre, los Mariño, los Bermúdez, los Arismendi y los Gómez; Coro y Maracaibo a los Talavera, los Gil, los Urdaneta y los Delgado; Barcelona y Maturín a los Urbaneja, los Freites, los Peñalver, los Anzoátegui y los Monagas; Trujillo y Mérida, a los Mendoza, los Briceño, los Rodríguez Picón; Valencia a los Peña, los Sanz y los Portero; Angostura a los Heres; Barquisimeto, San Carlos, Puerto Cabello y todas las ciudades y pueblos a los Iribarren, los Herrera, los Torres, los Salom, Alcalá, Ibarra, Plaza, Vallenilla, Ayala, Manrique, Espejo, Escalona, y toda aquella legión de héroes que combatieron en uno y otro campo, por el triunfo de sus ideales de patria.

En los Cabildos hemos visto aparecer el germen del sentimiento de nacionalidad; en ellos irse desarrollando, de ellos difundirse por todas partes, llegar a todas las clases sociales, siempre bajo su amparo, siempre guiado por ellos. Y en el Cabildo lo vemos aparecer el 19 de abril de 1810, ya emancipado, fuerte y consciente, diciendo: lo quiero, lo mando. El Cabildo ha triunfado, se han realizado sus viejas aspiraciones; ha ganado la autonomía de la Provincia y el predominio de los criollos en su gobierno, y por sí, y ante sí, se apodera del mando.

El sentimiento de nacionalidad ha impuesto su voluntad, y se lanza por los penosos caminos a que necesariamente ha de llevarlo la conciencia de su madurez.

Pero ya se vislumbra en lontananza la silueta pavorosa de la guerra. El espíritu de nacionalidad, el sentimiento de patria, para su triunfo definitivo pasa por muchos azares, ensaya diferentes formas gubernativas, sufre hondos trastornos, hasta reconcentrarse por virtud de las circunstancias y en reconocimiento a las fuerzas de su propia ideología, en un joven en quien la voz de sus mayores habla el lenguaje de las multitudes.

Por notable coincidencia, en la sangre de Bolívar tienen representación todos los Ayuntamientos de Caracas, en la ilustre serie de sus antepasados. Larga es la lista de sus abuelos e inútil en este lugar, pues ya la conocéis por los interesantes trabajos genealógicos de Francia y de Ponte; quiero, sí, añadir a ella el glorioso nombre de uno hasta hoy desconocido como ascendiente del Libertador: el fundador de Santiago de León de Caracas, el Capitán Don Diego de Losada, primero en presidir su Cabildo, cuya sangre llega a los Bolívar por Doña Josefa Fernández de Araujo.

El ciclo abierto por la espada del Conquistador cerrábase gloriosamente en aquel arquetipo de la humana grandeza que resumía en su sangre los ideales de una raza libre, igualitaria y batalladora que había salvado en América las conquistas despedazadas en Villalar.

PALABRAS

de contestación del académico
señor D. Luis Correa al
discurso anterior.

o

Señores Académicos.

Ningún encargo más grato hubiérais podido encomendarme que el de dar la bienvenida al compañero que váis a consagrar. Cultivo estrechas relaciones de amistad con el señor Sucre desde hace algunos años. Tengo por él la admiración que impone la virtud recogida y el mérito sin alardes. Heredero de un nombre cuya sola enunciación comporta obligaciones eminentes, supo dar a la juventud lo que a ésta pertenece a la hora de las ilusiones y la fortuna. Llegado a la edad madura consagró sus cuidados a la familia: y ya al entrar en el otoño o por lo menos a la linde en que se aquietan las pasiones, lo poseyó por entero el estudio de una rama de la historia que hoy alcanza singular predilección. Me refiero a la genealogía de nuestras familias ilustres, a la investigación de los orígenes remotos de los grandes servidores de la patria venezolana.

El fué quien descubrió, merced a la finura y certeza de su juicio, un lejano entronque de familia entre el Libertador y el Mariscal. *Unidos por el linaje y por la gloria*, quizás para la explicación de aquel afecto clásico, como escapado de las páginas de la Iliada, que fundiera las almas de Sucre y de Bolívar, convendría mirar en aquel hallazgo el germen de una luminosa anunciación.

Sustituye el señor Sucre al doctor Manuel Díaz Rodríguez, cuyo elogio ha excusado en breve circunloquio, hijo de su timidez y su modestia. Al ocupar el puésto de aquel insigne artífice de las letras, el señor Sucre invoca el oscuro destino del jornalero en las suntuosas catedrales de la Edad Media. Pero, sorpresas del destino o arreglo de las normas de la vida en el profundo seno del Creador, la elección del señor Sucre para sentarse en el sitial de Díaz Rodríguez sugiere una explicación simpática en el culto que tuvo el úno, en el que el ótro mantiene por la ciudad de su nacimiento. El amor a Caracas condujo a Díaz Rodríguez hasta Bolívar y por Bolívar al corazón encendido de la América; el amor a Caracas ha hecho de Luis Alberto Sucre un paciente escudriñador de sus anales en crónicas inéditas que saben a los frutos del valle de San Francisco. En *Idolos Rotos*, en *Sangre Patricia*, en *Peregrina o El Pozo Encantado*, el paisaje de Caracas con el Avila al fondo, anima el relato con pinceladas vibrantes y coloridas, como de un pintor de la escuela veneciana. Caracas, ebria de sol y de cigarras, se entrega a la siesta del trópico y mira pasar en sueños la gran figura alada del Libertador.

Con otras aptitudes temperamentales, Luis Alberto Sucre ama en Caracas la faz grave de mujer, capaz, como Helena, de llevar en su vientre los gérmenes de una humana renovación. Ama la Caracas matriarcal que desde su fundación fué refugio de caminantes atraídos por la libertad y por la gloria. De ese amor ha nacido el tema del discurso de incorporación que acabáis de escuchar. Tema vasto y complejo desarrollado con arte y llevado hasta el final con la serenidad que place a los númenes de la historia.

Señores.

Nos traza el señor Sucre en su trabajo sobre el Municipio en la elaboración del sentimiento de nacio-

nalidad, un cuadro tan completo como lo permite la ocasión en que nos hallamos. La idea municipal nació al pié de las duras torres feudales, de la constante aspiración de la humanidad hacia una mejor comprensión de la justicia. Surgida al mismo tiempo en los pueblos cristianos de la Europa, toma formas y orientaciones distintas según la índole particular de cada pueblo. En España, donde los Fueros habían creado junto con la guerra una sociedad igualitaria, el Municipio tuvo que ser desde su nacimiento el amparo contra la rapacidad de los señores y el baluarte contra los privilegios amenazados. Y cuando caído junto a la cabeza ensangrentada de Juan de Padilla, toma el rumbo de las Carabelas, en la América de los Conquistadores encontrará su afianzamiento y su destino. Coincidió este momento culminante de la historia de España con la época de su mayor poderío bajo la dominación de los Carlos y Felipes. Aguijados por un nuevo concepto de la vida, segundones y capitanes, hidalgos pobres y orgullosos, valientes aventureros se lanzaron por la ruta procelosa de las Indias. Y mientras la España de los Reyes Católicos sucumbía bajo la férula cesárea, los Conquistadores llevaban a la América sus tradiciones políticas, cuya continuación salvarían sus descendientes. En esfuerzo inaudito el español convertía así en fábrica de futuras transformaciones sociales y en hogar de la civilización greco-romana a los asombrados dominios aborígenes.

En la larga lista de hechos que para apoyo de su tesis nos presenta el nuevo académico, advertimos la continuidad de una doctrina. El Municipio caraqueño al tener conciencia de su fuerza se rebela contra pretensiones absurdas, solicita apoyos y preeminencias, se arma contra los piratas, alega derechos, encarcela gobernadores, se ofrece a la actividad y a la ambición de los nativos, prepara, en una palabra, los días memorables del 19 de Abril y del 5 de Julio. En su

seno adquieren la certidumbre de su valer los hombres más notables de la Colonia; y si en sus procedimientos no siempre anduvieron acordes el interés de las clases bajas y las aspiraciones del Mantuanismo, por ley de la vida ellos se fundirán y buscarán su equilibrio cuando se sientan amenazados de muerte por los errores de una Corte envilecida y la invasión de un afortunado Condotiero. La Independencia no será entonces sino un incidente inevitable de la pujanza y crecimiento del Municipio, que vuelve por sus *fueros* y sus *justicias*; y el alma aventurera, tenaz y endurecida de los Conquistadores, reencarna en las huestes capitaneadas por Bolívar. El heroísmo de Gonzalo de Córdoba, que trasplantado a la América produjo los Corteses y Pizarros, con vigoroso renuevo prospera en los ramajes del árbol secular y produce en Bolívar la más acentuada personificación del genio de su raza.

Lo fué porque en su sangre, como nos lo dice el señor Sucre, *tenían representación todos los Ayuntamientos de Caracas en la ilustre serie de sus antepasados*; lo fué porque los muertos mandan y el Conquistador y el Colonizador o Constructor le daban el carácter hispánico de la gesta de hierro a sus acciones; lo fué por su ideología republicana y democrática, en cuyo triunfo cifró la salvación de nuestra América y el florecimiento de la España integral que Rubén Darío saludaba con voces optimistas:

¡Inclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda!

Sentáos, señor, en el sitio que habéis conquistado con vuestros merecimientos!